



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCIÓN DE FINANZAS

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. I, Inciso M) Estados Financieros

ENDEUDAMIENTO

EN ESTE PERIODO NO SE
CONTRATO DEUDA

Área y Responsable:
Enlace de Transparencia de la Dirección de Finanzas
Lic. Arturo Santos López